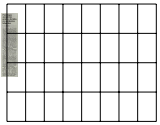


		Tirada: 501.378	Sección: -	
		Difusión: 380.343 (O.J.D)	Espacio (Cm_2): 104	
Nacional	General	Audiencia: 1.331.200	Ocupación (%): 11%	
Diaria		11/12/2012	Valor (€): 4.035,87	
			Valor Pág. (€): 35.790,00	
			Página: 58	Imagen: No

Psicólogos atenderán gratis a heridos en accidentes laborales

F. J. B., Madrid

Un convenio que firmarán hoy la Fundación para la Defensa Integral de Víctimas de Accidentes Laborales (Fundival), perteneciente a UGT, y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid permitirá que los heridos y familiares de siniestros en el trabajo reciban ayuda de especialistas para superar los eventuales problemas posteriores. El convenio también incluye la creación de guías y jornadas para evitar y prevenir estos accidentes. Según datos del Ministerio de Empleo, en 2011 fallecieron 63 trabajadores y se registraron 77.044 accidentes.

El principal problema de una persona que ha sufrido un accidente consiste en superar el choque postraumático. "Son personas que sufren secuelas graves y a veces un cambio total. En muchas ocasiones es necesario adaptar la vivienda a las nuevas necesidades, a un nuevo desempeño laboral o incluso el retirarse de ella tras sufrir un accidente muy grave", señaló la vicepresidenta de Fundival y secretaria de Salud Laboral de UGT-Madrid, Rosa Robledano.

Las víctimas recibirán el apoyo psicológico de manera gratuita, aunque dependerá del número de solicitantes. "Lo importante es que estas personas puedan superar situaciones de este tipo o depresiones", añadió Robledano.